

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3064 *TARPEN, S.A.*

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social – sito en A Coruña, avenida da Sardiñeira, número 37, bajo izquierda, C.P. 15008 -, el día 9 de julio de 2026, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 10 de julio de 2026 en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales – Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, - y del Informe de Gestión del ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2025. El órgano de administración propone la distribución de dividendos con cargo al resultado del ejercicio y a reservas voluntarias.

Tercero.- Renovación de los cargos de D. José Pablo González Esmorís y D. José Fuentes García como administradores solidarios de la Sociedad por un nuevo plazo de cinco años, con efectos desde la fecha de adopción del acuerdo, en su caso, y aceptación de los cargos.

Cuarto.- Para el supuesto de que no resulte aprobado el acuerdo previsto en el punto anterior, cese de los actuales administradores sociales y nombramiento de los nuevos administradores de la Sociedad, determinando, en su caso, la forma de organización del órgano de administración, la identidad de las personas designadas y la aceptación de los mismos.

Quinto.- Otorgamiento y delegación de facultades al órgano de administración para que, por medio de la persona o personas que este designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a público, si fuere preciso, y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas y las inscripciones pertinentes.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 25 de mayo de 2026.- Administrador solidario, José Pablo González Esmorís.

ID: A260023458-1